

## **ACTIVIDADES DEL GRUPO DE TRABAJO DE IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE SERIES ADMINISTRATIVAS**

### **INFORME ANUAL CURSO 2015/2016**

#### **1. INTRODUCCIÓN**

El Grupo de Trabajo de Identificación y Valoración de Series Administrativas se formó en 1994 y viene trabajando casi sin interrupción desde entonces. Es el grupo de trabajo más antiguo en el seno de la CAU.

El grupo tiene como misión estudiar las series documentales que afectan directamente a las universidades, es decir, los conjuntos de documentos producidos de forma continuada en el tiempo, dentro de una misma actividad y regulados por unas normas de procedimiento. Las series documentales son una herramienta básica de archivo y deben serlo también en la gestión documental de las universidades.

Este informe recoge la actividad desarrollada por el grupo durante este curso, destacando lo siguiente:

- la metodología de trabajo empleada
- los resultados obtenidos
- las líneas de trabajo futuras.

#### **2. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN**

Durante el curso 2015/2016, el Grupo de Trabajo ha estado constituido por los siguientes miembros:

1. Soledad Caballero Rey. Universidad de Sevilla.
2. Carmen Cruz Villalón. Universidad Rey Juan Carlos.
3. M<sup>a</sup> de los Ángeles Fernández Marín. Universidad de La Laguna
4. Iria Torreiro Rodríguez. Universidad Carlos III de Madrid
5. José Ignacio Sánchez Galán. Universidad Alcalá de Henares
6. María Mercedes López Izquierdo. Universidad de Sevilla

7. María José Martínez Gómez. Universidad Miguel Hernández de Elche.
8. María Belén Pérez Morales. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
9. Marco Pérez Ruiz. Universidad de Cantabria.
10. Ana Belén Trujillo Ros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
11. Eva Balbina Barreiro Figueroa. Universidade da Coruña.

La coordinación del Grupo ha estado a cargo de María José Martínez Gómez, de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

### 3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y RESULTADOS

La autoría de las series realizadas no es conjunta, sino que cada miembro del grupo se encarga de estudiar individualmente una serie. Después se realiza una puesta en común de todas las series estudiadas. El grupo de trabajo da las pautas para que haya una unidad de criterios en el estudio de las series y en la elaboración de las propuestas de identificación y valoración de cada una de ellas. Los miembros disponen de una plantilla para la elaboración de las series documentales que cumplimentan siguiendo las instrucciones asociadas a la plantilla. Durante la fase de debate los miembros realizan comentarios y aclaraciones sobre cada una de las series estudiadas.

El grupo utiliza el entorno colaborativo Google-Drive con el que se pone a disposición de todos los miembros el material para trabajar y los documentos de debate sobre los que hacen los comentarios a los estudios de las series. El correo electrónico se utiliza casi exclusivamente para que el coordinador del grupo comunique información a los miembros.

Al principio del curso se estableció un calendario de trabajo, que incluía:

TAREA	PERSONAS ENCARGADAS	FECHAS
Subir a Drive el documento de trabajo para incluir en la plantilla para la elaboración de las series la información de la serie referente al acceso a los documentos (DT-1)	Coordinador del grupo	05/09/2015
Subir a Drive el documento de trabajo para la modificación de los valores que hacen referencia al 'Período de conservación/eliminación' (Activo, Semiactivo, Inactivo) del punto 3.2. de la plantilla de estudio de las series (DT-2)	Coordinador del grupo	05/09/2015

Envío al Coordinador de la propuesta de las series a estudiar	Miembros del grupo de trabajo	Hasta el 25/09/2015
Realizar aportaciones en los documentos de trabajo sobre la modificación de la plantilla de estudio de series.	Miembros del grupo de trabajo	Del 05/09/2015 al 30/09/2015
Informar a la CAU de la relación de series a estudiar	Coordinador del grupo	30/09/2015
Enviar las series estudiadas al Coordinador para que éste las suba a Drive	Miembros del grupo de trabajo Coordinador del grupo	Hasta el 31/10/2015
Debate de series haciendo comentarios sobre el documento GIVSA-nºserie	Miembros del grupo de trabajo	Del 01/11/2015 al 15/04/2016
Enviar las series definitivas al Coordinador para que éste las suba a Drive	Miembros del grupo de trabajo Coordinador del grupo	Del 16/04/2016 al 30/04/2016

El resultado final ha sido la elaboración de las siguientes series:

#### ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

**-Expedientes de recursos administrativos de estudiantes.** Belen Pérez Morales. Ana Trujillo Ros. UNED.

#### GESTIÓN DE PERSONAL

**-Expedientes de programas de movilidad internacional de personal académico y administrativo.** Eva Balbina Barreiro Figueroa. UDC

#### GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS

**-Expedientes de créditos generados por ingresos.** Marco Pérez Ruiz. UC

#### GESTIÓN ACADÉMICA Y ORGANIZACIÓN DE LA DOCENCIA

**-Expedientes sobre el seguimiento de la impartición de la docencia.** Soledad Caballero Rey. M<sup>a</sup> Mercedes López Izquierdo. US

Según lo acordado en la reunión del grupo de trabajo celebrada en Zaragoza con motivo de las XXI Jornadas de la CAU, durante este curso se ha comenzado a estudiar la forma de incluir en la plantilla para la elaboración de las series la información de la serie referente al acceso a los documentos (régimen de acceso, motivación, vigencia de restricciones, fundamentación jurídica), si se trata de una serie estratégica o si contiene documentos esenciales. También se ha estudiado la modificación de los valores que hacen referencia al 'Período de conservación/eliminación' (Activo, Semiactivo, Inactivo) del punto 3.2. de la plantilla de estudio de las series. Tras el estudio realizado se ha detectado la necesidad de coordinar ese trabajo con el Grupo de Trabajo de Política de Gestión de Documentos Electrónicos antes de perfilar la modificación de la plantilla, ya que este grupo estaría interesado en la elaboración de una ficha de serie documental para el entorno electrónico.

#### **4. LÍNEAS DE TRABAJO FUTURAS**

1.- Elaborar una nueva plantilla para la elaboración de las series documentales que incorpore las modificaciones de los apartados de "3.Valoración" y "4.Acceso" que se han detectado con el estudio realizado este año.

2.- Estudiar nuevas series documentales y solicitar la cooperación de los archivos de las Universidades para recabar información acerca de los criterios de conservación y eliminación que se aplican para la valoración de series.

Consideramos necesaria la participación de más universidades en este grupo. Por lo tanto, animamos a la incorporación de nuevos miembros. También agradecemos el trabajo que han realizado los componentes actuales y pasados de este grupo.

M<sup>a</sup> José Martínez Gómez

Zaragoza, 20 de mayo de 2016